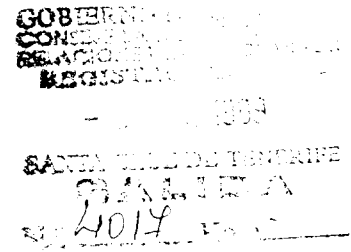
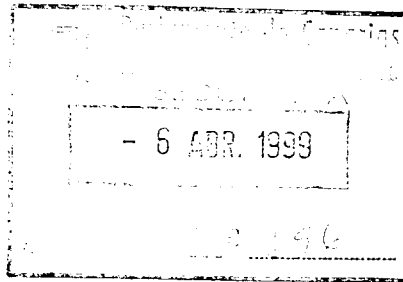




GOBIERNO DE CANARIAS  
Consejería de Presidencia  
y Relaciones Institucionales



Excmo. Sr.,

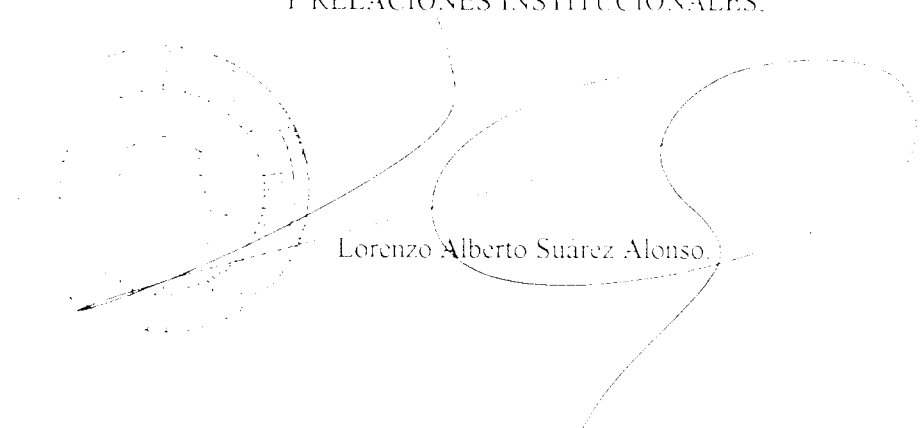
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, vengo en solicitar de V.E. la iniciación de los trámites oportunos a efectos de que el señor Consejero de Economía y Hacienda, comparezca ante el Pleno para informar sobre:

### LOS RESULTADOS PARA CANARIAS DE LA CUMBRE DE BERLÍN

Asimismo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 65.3 del Reglamento, intereso de V.E. que la citada iniciativa sea incluida en la sesión plenaria prevista para el día 14 de abril.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de abril de 1999.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.



Lorenzo Alberto Suárez Alonso.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.